



PAN actualiza reglamentos para elegir al candidato presidencial en 2024

El Consejo Nacional del PAN, a puerta cerrada, armonizó sus reglamentos internos con el estatuto que el mes pasado ratificó el TEPJF, así como se destacó que el partido está listo para una vez concluidas las elecciones en los estados de México y Coahuila, iniciar la ruta y establecer la estrategia rumbo a las elecciones presidenciales y federales del 2024.

“Gran día de sesión de nuestro Consejo Nacional. Actualizamos nuevos reglamentos de nuestro partido y arrancamos en equipo los trabajamos para hacer lo necesario, demostrar que sí hay de otra y lograr en el 2024 corregir el rumbo del país”, publicó en Twitter, el dirigente nacional, Marko Cortés.

Durante el cónclave panista, Marko Cortés, dijo que una vez que concluya el proceso electoral los estados de México y Coahuila, iniciará el proceso para elegir candidata o candidato en una gran coalición opositora con PAN, PRI y PRD más los apetitos que quieran sumarse.

Dejo en claro que en este esquema AN será el referente por ser el principal partido de oposición.

Se analizó el tema de las elecciones en los estados de México, donde Marko Cortés reconoció una contienda muy competitiva y en Coahuila, destacó que como coalición opositora llevan a una amplia ventaja.

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, un poco antes publicó: “El Consejo Nacional del PAN inició su a puerta cerrada para modificar los estatutos del partido”.

“Contento de iniciar la sesión del Consejo Nacional de mi partido Acción Nacional, junto con mis compañeras y compañeros; lo que allá enfrente en el partido del gobierno no tienen, es la unidad y determinación que existe en el PAN.

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/pan-actualiza-reglamentos-para-elegir-al-candidato-presidencial-en-2024/>